





El Ministro de Educación, Cultura y Deporte y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña MAGDALENA STOYANOVA STOYANOVA

que nació el 8 de octubre de 1996 en VARNA (BULGARIA), ha superado las pruebas celebradas en mayo de 2015 en BURGAS (BULGARIA), según lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre (BOE de 8 de noviembre), modificado por el Real Decreto 264/2008, de 22 de febrero (BOE de 12 de marzo), expide el presente

DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA NIVEL C1

Dado en Madrid, a 21 de agosto de 2015.

La interesada,

El Director del Instituto Cervantes,

-

Víctor García de la Concha

El Director Académico,

IMMEIGHLA

Julio Martínez Mesanza